

Fondo de Inversión Colectiva Cerrado Sentencias Nación II

Fecha de corte

31/03/2022

Gestor: ALIANZA FIDUCIARIA S.A.

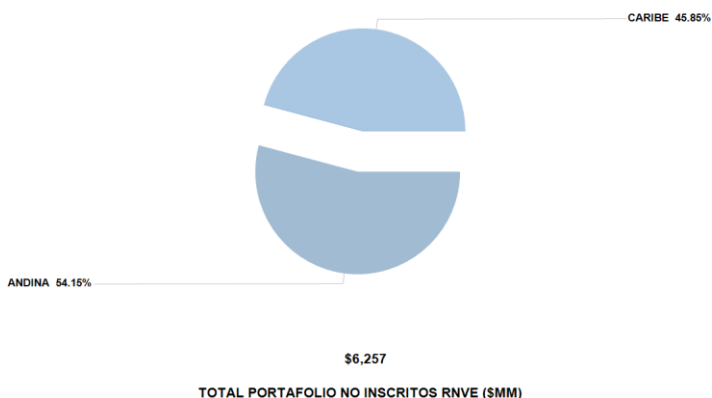
Características del fondo de inversión colectiva	
Tipo de FIC:	Fondo de Inversión Colectiva Cerrado Sentencias Nación II
Fecha de Inicio de operaciones:	15/12/2021

Composición del portafolio por tipo de inversión			
	Tipo Inversión	Valor(\$MM)	% del FIC
Liquidez	DISPONIBLE	4,790	11.18%
Total		4,790	11.18%
Inscritos RNVE	CDT	14,164	33.06%
	INVERSIÓN FICS	9,726	22.70%
	TES	7,903	18.45%
Total		31,793	74.21%
NO Inscritos RNVE	SENTENCIAS Y LAUDOS	6,257	14.61%
Total		6,257	14.61%
Total Activo Administrado		42,841	100.00%

Composición por sector económico (CIU Por División)				
	Código CIU	Descripción	Valor(\$MM)	% del FIC
Liquidez	64	Servicios financieros, excepto las de seguros y de pensiones	4,790	11.18%
Total			4,790	11.18%
Inscritos RNVE	64	Servicios financieros, excepto las de seguros y de pensiones	14,164	37.23%
	84	Administración pública y defensa; seguridad social obligatoria	7,903	20.77%
	70	Administración empresarial; actividades de consultoría de gestión	9,726	25.56%
Total			31,793	
NO Inscritos RNVE	84	Administración pública y defensa; seguridad social obligatoria	3,388	8.90%
	99	Actividades de organizaciones y entidades extraterritoriales	2,869	7.54%
Total			6,257	
Total Activo Administrado			38,051	0.00%

Composición del portafolio NO Inscritos RNVE

Composición del portafolio No Inscritos RNVE por Región



Tipo de Obligación	Número de Operaciones	Monto	Calificación						
			A	B	C	D	E	F	
			Sin Mora	Entre 1 y 5 Días	Entre 6 y 20 Días	Entre 21 y 60 Días	Entre 61 y 90 Días	Más de 90 Días	
SENTENCIAS Y LAUDOS	12	6,257	6,257	0	0	0	0	0	0
Total	12	6,257	6,257	0	0	0	0	0	0

Evolución de las Moras					
Tipo de Obligación	2022	2021	2020	2019	2018
FACTURAS	0.00%				
PAGARES	0.00%				
SENTENCIAS Y LAUDOS	0.00%				
LIBRANZAS	0.00%				
CREDITOS	0.00%				
FLUJOS FUTUROS	0.00%				

Evolución de los Prepagos					
Tipo de Obligación	2022	2021	2020	2019	2018
FACTURAS	0.00%				
PAGARES	0.00%				
SENTENCIAS Y LAUDOS	0.00%				
LIBRANZAS	0.00%				
CREDITOS	0.00%				
FLUJOS FUTUROS	0.00%				

Empresas vinculadas y relacionadas con la Sociedad Administradora	Hoja de vida del gerente del fondo de inversión colectiva
Accionistas con más del 10% del capital social: -Australis Inversiones del Pacifico S.L. -Organización Delima. -Corpbanca Investment Trust Colombia S.A. Vocera Patrimonio Autónomo Amsterdam I	Nombre: Sandra Lara Ospina Profesión: Administradora de Empresas Estudios Especializados: Especialización en Gerencia de Mercadeo Estratégico -CESA. e-mail: slara@alianza.com.co Experiencia: 25 años en el sector bancario colombiano, 17 años en la administración de Fondo de Inversión Colectiva con inversiones en derechos de contenido económico. Otros fondos a su cargo: Fondo Abierto con Pacto de Permanencia CxC, Fondo Abierto con Pacto de Permanencia Renovable Alternativos Alianza y Fondo Cerrado Sentencias Nación Alianza.

Información de contacto del revisor fiscal		
Nombre: Natalia Andrea Valderrama T - PricewaterhouseCoopers Ltda.	Teléfono: 634 05 55	Dirección Electrónica: Natalia.valderrama@co.pwc.com

Información de contacto del defensor del consumidor financiero		
Nombre: Ustariz & Abogados Estudio Jurídico	Teléfono: 60 (1) 6108161 - 60 (1) 6108164 Dirección: Cra 11A # 96 - 51 Oficina 203 Edificio Oficity, Bogotá	Dirección Electrónica: defensoriaalianzafiduciaria@ustarizabogados.com

Este material es para información de los inversionistas y no está concebido como una oferta o una solicitud para vender o comprar activos. La información contenida es sólo una guía general y no debe ser usada como base para la toma de decisiones de inversión. En relación con el fondo de inversión colectiva existe un prospecto de inversión y un prospecto, donde se contiene una información relevante para su consulta y podrá ser examinada en www.alianza.com.co. Las obligaciones asumidas por Alianza Fiduciaria S.A., del fondo Alianza Sentencias II relacionadas con la gestión del portafolio, son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los suscriptores al fondo de inversión colectiva no son un depósito, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparadas por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ninguno de dicha naturaleza. La inversión en el fondo de inversión colectiva está sujeta a los riesgos derivados de los activos que componen el portafolio del respectivo fondo de inversión colectiva. Los datos suministrados reflejan el comportamiento histórico del fondo de inversión colectiva, pero no implica que su comportamiento en el futuro sea igual o semejante.